



		A.DATOS GENERALES					
CÓDIGO DEL F	PUESTO: 16	6-119-1-CFLC001-0000005-E-C-T					
DENOMINACIÓN DEL		RECTOR GENERAL ADJUNTO DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE EN ZONAS ETROPOLITANAS					
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL De carrera							
	,	B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO					
I. DATOS DE IDENTIFICA							
		retaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales					
		rdinación y enlace intra e interinstitucional					
	MIENTO : CON						
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUIC	O :COORDINA	NDOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					
UNIDAD ADMINISTRAT		COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					
II OBJETIVO GENERAL [DEL PUESTO:	Dirigir y coordinar los análisis, diseño, desarrollo y aplicación de estrategias y políticas públicas en materia de calidad del aire para apoyar a las entidades federativas y municipios que lo requieran, con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente, la preservación o restauración del equilibrio ecológico en ciudades o zonas metropolitanas.					
III. FUNCIONES							
1		olíticas establecidas para la atención de la problemática de la calidad del aire de las ciudades y de badas o metropolitanas y supervisar la ejecución de aquellas que sean aprobadas					
2	Dirigir la formulación y el fomento de la aplicación entre los tres órdenes de gobierno de los mecanismos, esquemas o acciones para la implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones, para la atención de la contaminación ambiental en áreas que formen parte de una ciudad y/o zona metropolitana y que se requieran para la protección, preservación o restauración del equilibrio ecológico en las ciudades						
3	Representar al Titular de la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional, previa designación, en la vinculación y coordinación integral de la Secretaría, ante los gobiernos de las entidades federativas y/o de los municipios, para la atención de los asuntos que afecten el equilibrio ecológico de dos o más entidades federativas;						
4	Coordinar la ejecución de mecanismos de coordinación correspondientes para el cumplimiento de los objetivos de planeación nacional en materia de prevención y control de la contaminación del aire, particularmente la que se genera en zonas metropolitanas						
5	Dirigir el diseño de propuestas de criterios y lineamientos para la integración de los programas, proyectos y acciones específicas para prevenir y controlar la contaminación del aire de las ciudades, zonas conurbadas y/o áreas metropolitanas de las entidades federativas y municipios .						
6	Supervisar las acciones de coordinación y comunicación con las autoridades de las entidades federativas que correspondan para evaluar los Índices de la calidad del aire en las zonas metropolitanas con mayor contaminación ambiental.						
7	Coordinar la integración de la información que se genere de los estudios en materia de contaminación, que se realicen en las zonas urbanas con mayores índices de contaminación;						
8	Dirigir la integración de la información de los estudios de evaluación de las tecnologías tendentes al control de la contaminación generada por las fuentes móviles y valorar su aplicación en las entidades federativas con mayores índices de contaminación;						





9	ambiental intervenci	Coordinar la instrumentación de políticas, criterios o acciones que la Secretaría acuerde con las autoridades ambientales de las entidades federativas para la prevención, atención y control de la contaminación urbana, con la intervención que corresponda a otras unidades administrativas de la Secretaría y Dependencias de la Administración Pública Federal;						
10	las ciudad	Participar y, en su caso, coordinar la difusión de programas, proyectos y acciones en materia de calidad del aire de las ciudades o zonas metropolitanas con mayor índice de contaminación, incluida la que generen sus parques vehiculares;						
11	colegiados	Formular e integrar las convocatorias, actas, minutas, acuerdos y demás documentos que generen los órganos colegiados en los que participe el Secretario y orientadas a atender temas de contaminación urbana en zonas metropolitanas; así como coordinar dichos órganos colegiados cuando el Secretario los presida;						
12	Detectar y contactar con el sector académico y de investigación, organizaciones no gubernamentales, empresas y particulares, para la elaboración de estudios, análisis, diagnósticos y propuestas sobre la problemática ambiental del desarrollo urbano, incluidas las causadas por la generación de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos, en las entidades federativas, municipios y delegaciones que formen parte de zonas metropolitanas;							
		IV. RELACIONES INT	ERNAS Y/O EXTERNAS					
Tipo	de Relación	Ambas						
Explicar la Relación Seleccionada								
Características de la	Información	La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades paraestatal.						
		V. ASPECTO	S RELEVANTES					
		Puestos subordinados						
Explicar brevemente la elección de los aspectos:		Una dirección de área.						
Explicar brevemente la elección de los aspectos:		Trabajo de alta especialización						
		Trabajo de alta especialización Conocimientos con alto nivel de especialización de la calidad del aire y contaminación atmosférica, incluyendo química atmosférica, identificación de fuentes y medidas de mitigación, impactos en salud, relación con cambio climático, gestión y gobernanza ambiental, problemática de la contaminación del aire en zonas metropolitanas y ciudades.						
		Retos y complejidad en el desempeño del puesto						
Explicar brevemente la elección de los aspectos:		Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Coordinación e integración de acciones y esfuerzos con los tres niveles de gobierno de las áreas ambientales y de otros ámbitos como energía, salud y economía con el fin de implementar estrategias y políticas públicas efectivas para la mejora de la calidad del aire de ciudades o zonas metropolitanas con el fin de preservar el medio ambiente.						
Debe declarar situación patrimonial S								
I. ESCOLARIDAD Y A	REAS DE CON		DEL PUESTO					
		ENCIATURA O PROFESIONAL						
	AVANCE : TTT							
ÁREA GENERAL			CARRERA GENERICA					
CIENCIAS AGROPECUARIAS		PECUARIAS	ECOLOGIA					
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS			ECOLOGIA					
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS			PSICOLOGIA					
EDUCACION Y HUMANIDADES			PSICOLOGIA					
INGENIERIA Y TECNOLOGIA			ECOLOGIA					





INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA			
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS ATMOSFÉRICAS			
II. EXPERIENCIA LABORAL MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	8 años			
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL			
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	CIENCIAS DE LA ATMOSFERA			
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA			
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL			
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL			
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE			
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS				
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :	FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:			
HORARIO DE TRABAJO : Diurno	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:			
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :				
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION				
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)				
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD			
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3 SI			
MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN A	AMBIENTAL 3 NO			
NORMATIVIDAD AMBIENTAL	3 SI			
Observaciones				
Modificación autorizada en el CTP Vigésima Primera Sesión Ordin	naria 23 noviembre 2015			
Observaciones Especialista				
Observaciones Especialista				
Observaciones Especialista				





Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		-	Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
Especialista :	Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	13/11/2015 Día/ mes/ año		Fecha Consulta:	12/10/2016 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	13/11/2015		Fecha del puesto fin:	VIGENTE